

POR UN MUNDO DIGITAL INCLUSIVO: INNOVACION Y TECNOLOGÍA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Las niñas y adolescentes mujeres en América Latina y el Caribe afrontan serias limitaciones para acceder y hacer uso equitativo de las tecnologías digitales. Estas limitaciones vienen causadas por diferentes situaciones derivadas de las desigualdades de género que aún prevalecen no solo a nivel social, sino también educativo, empresarial o normativo. Y tienen consecuencias diferenciadas por género, que perpetúa una situación de desventaja para las niñas y adolescentes respecto a sus pares varones en su crecimiento personal y posicionamiento social.

A inicios de febrero del 2023, Save the Children reunió a 35 niñas y adolescentes de la región vinculadas a organizaciones¹ socias del Programa Regional de Apoyo a la Sociedad Civil implementado en 16 países de América Latina y el Caribe, para conocer sus experiencias, los desafíos que identifican, sus expectativas, así como sus propuestas para el avance hacia una sociedad más equitativa en la esfera digital.

Este documento, así como un video producido junto con la organización socia Chicos.net, reúne algunas de las reflexiones y propuestas surgidas durante ese diálogo entre las niñas y adolescentes provenientes de Guatemala, Honduras, Perú, Bolivia, Venezuela, Argentina y Ecuador, a quienes agradecemos por sus valiosos aportes y por su valentía al compartir sus experiencias.

Tomando como punto de partida el tema central de la 67ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)² dedicada a la “Innovación y cambio tecnológico, educación en la era digital para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”, el diálogo con niñas y adolescentes organizado por Save the Children giró entorno a tres temas priorizados:

- Brecha de género en el acceso y uso de plataformas digitales
- Protección, seguridad y salvaguarda en línea
- Rol de los Estados en la prevención, acompañamiento y protección



Foto: Save the Children

¹ Las organizaciones participantes son lideradas por personas adultas (Red Coaliciones Sur, Acción por los Niños, Paz y Esperanza, Redmuch) pero también lideradas por niñez y adolescencia (Rednyas, Molacnats, Yo También Tengo Algo Que Decir)

² La CSW es el mayor órgano para la formulación de políticas a nivel mundial dedicado exclusivamente a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Cada año reúne a ministr@s, responsables de gobiernos de alto nivel y representantes de la sociedad civil para debatir sobre el progreso, identificar retos, definir políticas y normas mundiales sobre la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas. Este año se celebra del 6 al 10 de marzo en Nueva York (Naciones Unidas).

Brecha de género en el acceso y uso de plataformas digitales

De acuerdo con el reporte “Brecha de género móvil” 2022 (GSMA), la inclusión digital de las mujeres en los países de medianos y bajos ingresos se ralentizó en 2021, pues en años anteriores se había logrado acortar la brecha de género de manera más acelerada. Así, según el reporte, las mujeres y las niñas tienen un 16% menos probabilidades que los hombres de usar internet móvil. Además, las niñas tienen menor acceso al conocimiento y uso de las tecnologías que los niños, lo que limita doblemente su aprovechamiento.

Frente a estos datos, las niñas y adolescentes participantes identifican la situación económica, lugar de residencia, crianza diferenciada según género, la sobrecarga de tareas domésticas o la falta de habilidades digitales como causas prioritarias por las cuales afrontan mayores limitaciones para el acceso a internet y a las plataformas digitales. Reconocen las expectativas diferenciadas que recaen sobre ellas y sus hermanos varones: “Los padres tenían más confianza en sus hijos hombres en que iban a tener mejor rendimiento académico que las chicas. Por eso les restringían el internet durante pandemia, pues no confiaban ellas” (Leydi, Perú).

También se refieren al uso diferenciado de las plataformas. Por ejemplo, Rebeca (El Salvador) comparte “que existe esta brecha en que las niñas tienen menos acceso a internet por cultura, donde permea que los niños tienen más habilidades para aprender lo tecnológico y las niñas tienen otras, como cocinar, usar la escoba.... No una computadora. Son estereotipos impuestos por la sociedad”. Asimismo, identifican el limitado uso de las tecnologías en las escuelas y el poco acceso a cursos con contenido digital, lo que dificulta el aprendizaje de habilidades digitales.

Esto tiene consecuencias para el desarrollo profesional, por ejemplo, en la selección de carreras STEM. Camila (Bolivia) profundiza en esta idea: “en mi sala de estudio de ingeniería yo soy la única mujer. No se hace una promoción directa a mujeres en el área STEM. Que las mujeres no estén participando en estas carreras hace que las brechas se extiendan mucho más”.



Protección, seguridad y salvaguarda en línea

Un dato ilustrativo sobre la seguridad del entorno digital lo ofrece la Fundación PRODEMU a través de una encuesta a mujeres chilenas en el 2021, donde el 65% de las menores de 29 años considera que internet no es seguro para ellas. Entre los delitos digitales más usuales que las mujeres y niñas deben soportar en la región son: amenazas, acoso sexual, sextorsión, hostigamiento, grooming o divulgación no consentidas de imágenes íntimas.

Las niñas y adolescentes sienten en la mayoría de los casos que sus progenitores desconfían del uso que ellas pueden darle al entorno digital, pero también las sobreprotegen por miedo a los riesgos y peligros que específicamente pueden impactarles, a diferencia de sus hermanos varones. Por ejemplo, Ana (Perú) comparte que “Durante la pandemia, tenía amigas que tenían que hacer la tarea de una hora a tal hora (específica) porque después ya no podían utilizar más el celular o la computadora. Sus padres veían como un peligro que ellas accedieran a internet a esas horas. No había confianza en que ellas pudieran hacer algo bueno. Incluso decían: mi papá va a pensar mal. Sus hermanos varones podían utilizar los dispositivos hasta la hora que quisieran”.

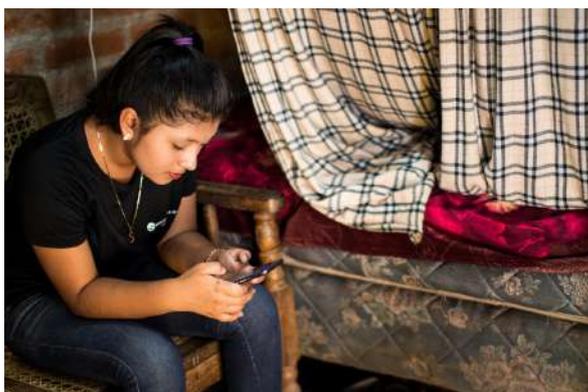


Foto: Save the Children

Algunas de las adolescentes consultadas ya han pasado por experiencias que han vulnerado sus derechos en el entorno digital, como el acoso sexual o cyberbullying, y a veces no han recibido la respuesta que esperaban para abordar estos delitos. Además, identifican las afectaciones a la salud mental que las niñas y adolescentes tienen al vivir estas situaciones. “Yo me metí en esos riesgos, (adultos mayores) me enviaban cosas que no debían. Acudí a mi mamá para que me ayudara y me quiso quitar internet por estar expuesta a esos riesgos. Está bien que nuestros padres nos protejan, revisar algunas cosas de las que hacemos, pero no negarnos a acceder (al internet)” (Ruth, Perú).

Las adolescentes sienten que se vulnerabiliza más a las niñas que a los niños cuando se abordan los riesgos asociados al entorno digital, cuando los niños son también vulnerables. Aun así, las mujeres y niñas se encuentran más expuestas al acoso sexual en entornos digitales, así como otros riesgos que pueden poner en peligro hasta sus vidas.

Sin embargo, todas coinciden en que las plataformas digitales tienen su lado bueno y por ello es necesario avanzar en medidas de protección, información, saber detectar las amenazas y conocer los procesos para actuar.

Rol de los Estados en la prevención, acompañamiento y protección

En la región son pocas las instituciones especializadas en delitos informáticos, y las que existen, no cuentan con una perspectiva de género. Este hecho lleva a la revictimización y culpabilización de las sobrevivientes de este tipo de delitos. La ausencia de estrategias, protocolos y políticas de prevención y protección hace que la región aún afronte un gran desafío para el logro de entornos digitales equitativos y seguros.

Las niñas y adolescentes comparten diversas ideas al respecto. Consideran que la población en general no cuenta con suficiente información sobre los delitos cibernéticos y esto tiene una afectación directa a sus derechos. **“Hay mucha manipulación respecto a los agresores. Y hay que dejar claro que esto es un delito, que debería ser penado. Y debería haber un sistema más accesible, un lugar donde se puedan hacer las denuncias de forma segura”** (Esmeralda, Perú).

Entre sus soluciones, se encuentra de forma mayoritaria una mayor difusión en las escuelas sobre estos riesgos y también sobre la normativa que cada país tiene para proteger ante estos delitos.

“Es necesario reforzar cursos y plataformas de tecnología dirigidas a niñez y adolescencia, para enseñarles en como moverse de forma segura por estas plataformas. Pues cada vez su uso va a ser más preeminente” (Marcia, Perú).

Entre los desafíos, inciden en la falta de mecanismos de denuncia y acompañamiento a sobrevivientes de estos delitos. **“El Estado debe mejorar mucho los espacios donde se reciben las denuncias contra este tipo de delitos cibernéticos. No le prestan suficiente atención a esta área. En pandemia hubo demasiadas (denuncias) y no tenían las herramientas para atender estos delitos, por eso quedaban impunes. Deben capacitar al personal que va a atender”** (María, Perú).

Por último, puntualizan la importancia de hablar de estos temas y hacer incidencia para lograr avances, aún con un coste. **“Una como niña se siente juzgada por hablar estos temas. Te hacen bullying por apoyar estos temas que (ellos) creen no tienen futuro. Pero si ellos supieran lo que las niñas sufren, pensarían diferente”** (Cesia, Guatemala).

Iniciativa con la colaboración de:

